

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NUM. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DNUANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIA 10

TELÉFONO 155-12

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 21,700

Subscripción en Córdoba: 27500 pesetas; 5 Ptas.
Idem resto de España: 15000 pesetas; 8 Ptas.
Idem en el extranjero: 10000 pesetas; 5 Ptas.
Pago adelantado: 10000 pesetas; 10 céntimos.

LOS PROBLEMAS MUNICIPALES DE CÓRDOBA La instrucción primaria

III

Cómo hemos visto, el estado de la cuestión escolar en Córdoba es desplorable. La suerte de esos ochenta mil niños de seis a trece años para los que no disponemos más que de veinticinco escuelas nacionales que no deben admitir más de mil niños, á cuarenta por cada, debe pasar sobre la conciencia de las clases directivas actuales. Aunque las escuelas privadas, subvencionadas o no, y las de patrocinio, atañen a unos dos mil niños más, siempre tendremos, sin contar los párvalos, cinco mililitres de niños por lo menos, totalmente abandonados. Entre ellos habrá cincuenta apelos para desarrollar una prodigiosa labor; muchos talentos que podrían dar días de gloria a la Humanidad; mentalidades que habían descubierto, transformado y difundido numerosos venenos de riqueza; inteligencias modestas que aprenderían a cumplir su misión social perfectamente. Cincuenta mililitres de niños que han de ser otros tantos analfabetos, mal dispuestos para todo aprendizaje racional, recelosos de una Sociedad que les abandona de tal modo.

Urge una solución y hay que empezar por habilitar locales casas, búnkeres y de condiciones pedagógicas; locales ad hoc. Para dedicar a escuelas casas húmedas, escasas, sucias y malecientes, pequeñas y feas, como el noveno por ciento de las actuales, vale más que sigan esos mililitres de niños su desarrollo natural al aire libre; serán analfabetos, pero serán hombres; muchos de los que hoy se reúnen en las escuelas de día, aprenderán a leer y a escribir, pero será a costa de su salud para el resto de su vida.

Hay que edificar escuelas.

Exponer como dignidad insuperable la falta de dinero en las cajas de las corporaciones que deben realizar estas obras, revela un escaso deseo de llevarlas a cabo o una incapacidad administrativa manifiesta. Jamás hasta el día para satisfacer vanidades, pasiones, etc., y no se debe tolerar que se alegue pobreza para lo indispensable.

Para construir las escuelas precisas no debe faltar dinero en Córdoba y no puede faltar. Ahora bien, la desdicha de muchos afines reclama un esfuerzo extraordinario; andar a eustis, más o menos grandes; pero a saltos. Y es posible que dar parados.

En la Comisión Municipal de Instrucción pública, a la que como concejal conseguí pertenecer, empecé a estudiar la solución del problema.

Necesitábamos, ante todo, precisar datos para no marchar a oscuras y sin rumbo; pero en tanto se reunían, atendiendo al conocido adagio de que «el movimiento se demuestra andando», planteó el primer grupo escolar en un «Proyecto de escuelas unitarias para niños y niñas con Jardines Físicos», para edificárselas en el Campo de la Verdad y que, ajustado a las condiciones económicas que impone el presupuesto vigente, presentáramos a la aprobación anterior de la Comisión municipal.

La convención, más alta, la necesidad de realizar este proyecto, está razones en la Memoria especial que lo propuso y ofreciéramos ampliar de palabra los argumentos si a esta Comisión aprieta duda sobre el seguro, franco y preciso apoyo que han de prestar todos tan ilustrados municipios a este primer paso de la labor que iniciamos.

Córdoba 8 de Marzo de 1918.—Pedro Barbadillo.—Francisco Azorín.

Francisco Azorín Izquierdo.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

DE INSTRUCCION PÚBLICA

1.º maestro de Buitrón Concepción Hernández ha solicitado que se cure a la Superioridad una instancia reclamando contra su asesoreo a dos mil pesetas.

—La Alcaldía de Pasiblensus del Terrible ha reclamado de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia el título de practicante expedido a favor de don Isidoro García Brull.

—Doña Concepción Rodríguez de la Cebal ha solicitado su inclusión en la lista de maestros infantiles.

—El Alcalde de Torrecampo ha participado que el maestro de aquél pueblo don Antonio Molina Escrivá se ha incorporado a su destino.

—El ministro de Instrucción pública ha devuelto los recursos interpusos por los maestros de Rute y Puerto Cítrico don Francisco Carmena y don Antonio Bojo González, para que sean reintegrados.

—La Sección administrativa de primera enseñanza de Huelva ha remitido a la de Córdoba una certificación para que sea entregada a doña Manuela Suárez Arriero.

—La Junta de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido pensión de viudedad a doña Pastora Faustina Rey, viuda de don Inocencio Calvo Martín y a doña Víctoria Pérez Arjona, de don Antonio González Molina.

—El presupuesto que el Ayuntamiento dedica a la Instrucción primaria, es desde luego mínimo e insuficiente; he aquí lo conseguido para este año:

Pesetas

Obligaciones de 1.ª enseñanza.....	79.328'12
Para alquileres de casas escuelas (capítulo 4.º artículo 4.º)	18.780'00
Para subvenciones (capítulo 4.º artículo 4.º)	30.100'00
Para premios y fiestas escolares (capítulo 4.º artículo 4.º)	5.000'00
Para obras de reparación de escuelas (capítulo 4.º artículo 4.º)	1.000'00
Para obras nuevas (capítulo 10 artículo 8.º)	25.000'00
Para subvenciones a las Castizas escolares (capítulo 9.º artículo 8.º)	20.000'00
Total.....	179.208'12

Comparáse esa cantidad, que supone 4,30 pesetas por habitante con las 670.684 pesetas, esto es más de 6 por habitante, que dedica Bilbao, y se verá en certeza de nuestro juicio.

Como consecuencia de la escasa dotación, aunque el Estado quisiera proporcionar el personal necesario para las escuelas nacionales que según el arreglo escolar aprobado por Real orden es 3 de Julio de 1911 debe tener Córdoba, no podríamos optarla, ya que solamente tenemos voluntad de abrirlas, casi todas éstas en locales arrendados, muy malos en general.

De párvulos, que debes pasar de un millar actualmente a unos trescientos, atendemos en las cuatro clases correspondientes. No hay Jardines de Infantes, Escuelas Maternales, Kindergartens, Nurseries y Schools.

SALVADOR LE BRET
DENTISTA
Gabinete Odontológico
DIEGO LEÓN, esquina a ALFONSO XII

JUEVES 15 DE ENERO DE 1920

EN LA DIPUTACIÓN SESIÓN PLENA

Ayer tarde a las cinco se reunió la Diputación provincial para celebrar la primera sesión del segundo período semestral.

Asistieron los diputados, señores: don António Natera Junqueira, don Luis Paillares Dalojo, don Antonio Barberán Arjona, don José López Serrano, don Eloy Vaqueró Castillo, don António Huertas Landa, don Tomás González de Canales, don António Benito Romero, don José Ortiz Molina, don Francisco Muñoz Cobos, don António Gómez Gedón, don José Vargas Llana, don Francisco Gómez Jiménez, don Manuel Tirado Sánchez, don José Cárdenes Gallardo, don Guillermo Vizcaíno Herreiro, don Rafael Ostejón y Martínez de Arizábal, don Rafael Jiménez Amigo y don Francisco Campos Navas.

A la hora indicada puso en el salón el gobernador civil don Julio Blasco Perálvez acompañado de los diputados señores Cárdenes Gallardo y González de Canales.

El señor Blasco Perálvez ocupó la presidencia en unión del presidente de la Corporación señor Jiménez Amigo y del vicepresidente de la misma señor Basilio Díez.

Actuaron los secretarios de la mesa los diputados señores Cárdenes y Vizcaíno.

Abierta la sesión por el Gobernador el secretario de la Corporación don Hilberto López y López leyó los artículos de la ley provincial y la convocatoria publicada en el Boletín Oficial referente a las sesiones del segundo período semestral.

El señor Blasco Perálvez en nombre del Gobierno de Su Majestad declaró abierto la sesión e inaugurado el expresado período del actual año económico.

Sigualmente dirigió breves frases ofreciéndose a los diputados.

El señor Jiménez Amigo le dio las gracias.

Acto continuo el Gobernador abandonó el salón de actos y se suspendió la sesión.

Resanada esta ocupó la presidencia el señor Jiménez Amigo y el secretario señor López y López leyó las actas de la sesión extraordinaria anterior celebrada el 24 de Septiembre último y la de la negativa del día 2 del actual.

A continuación se leyó una moción suscrita por los señores Gómez Gedón, Castejón, Huertas y Vaqueró en la que solicitaban la reforma del reglamento de la Corporación para evitar antiguas, en el sentido de que en las sesiones de la Comisión provincial se establecía una sección de ruegos y preguntas y que sea suficiente una firma en las mociones que se presentan.

Se acordó que dicha moción pase a informe de la comisión correspondiente en virtud de lo que prescripsta el reglamento de la Diputación.

Se leyó otra moción firmada por los mismos señores que la anterior en la que solicitan que se proteste ante el Ministro de Fomento del retraso con que circulan los trenes en esta provincia especialmente en la línea de Almería; del estado en que se halla la estación de Cerrodría; que se restablezca el rápido Madrid-Sevilla e igualmente el tren carreta de Fuente del Maestre y que se conceda a los diputados billetes gratuitos para viajar.

Se declararon urgentes las expresadas peticiones y en su virtud fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Castejón hizo algunas observaciones acerca del criterio que se debía observar en todas las peticiones.

El señor Natera estimó que la primera petición era del régimen interior de la casa y que la segunda la consideraba de interés para la provincia y por lo tanto era más urgente la aprobación de esta última.

Seguidamente dióse lectura a otra moción firmada por los mismos señores relativa a la instalación de una exposición hispano-africana, la cual apoyó el señor Castejón.

Leyóse otra moción de los mismos señores en la que se pide que sea renovada la pensión nombrada en 1917 para entablandar con las Diputaciones de Andalucía a fin de crear la Mancomunidad andaluza.

Se acordó que pasara a la Comisión correspondiente.

El presidente manifestó que se había presentado una moción suscrita solamente por dos diputados en su lugar de tres como está dispuesto, advirtiendo que no procedía leerla.

El señor Vaqueró expuso su creencia de que era admisible y solicitó que fuese leída en la última sesión que se celebraría.

El señor Ortiz Molina propuso que quedase pendiente su resolución hasta la sesión de hoy en que se reformen los artículos del reglamento de la Corporación.

Después de una ligera discusión, se acordó que quedase pendiente hasta la sesión inmediata.

A continuación se acordó que el número de sesiones que se han de celebrar con carácter de ordinarias en el actual período sea de dos, sin perjuicio de ampliarlas en caso necesario.

El secretario señor López y López leyó la memoria que la Comisión provincial eleva a la Diputación en cumplimiento de la ley previamente acordada de conceder un voto de gracias al secretario, autor de dicho documento.

La Diputación quedó enterada de una comisión del señor Presidente de la Audiencia territorial de Sevilla remitiendo una certificación del acuerdo de la Sala de lo civil de la misma sobre recurso interpuesto por don Álvaro García Pérez Rico contra el acuerdo de esta Diputación que declaró 1.º y aprobó el acta presentada por el diputado provincial elegido por el distrito de Montilla don Agustín Jiménez Castellano.

Los señores suscriptores tienen derecho a dirigirse en la sección plena en audiencia al mes, que se enciende de quince horas y que son de su interés económicos, abonando el importe del Zimbro, a razón de diez céntimos por cada audiencia.

ANO LXXI

DE SOCIEDAD

Anoché, en el tren expreso, marchó a Madrid el nuevo Gobernador civil de la provincia de Castellón de la Plana don Salvador Muñoz Pérez, que desde la Corte irá a posesionarse de su cargo.

En la estación central los ferrocarriles fué despedido por numerosos amigos particulares y políticos.

—Ha marchado a Madrid los señores don Rafael Cordero Jiménez y don Francisco Ruiz Frías.

DOÑA MENCIA

Un banquete

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al señor don Francisco Barba Molina, gobernador civil de Ciudad Real que, con licencia, viene a pasar entre nosotros unos días.

La presidencia propuso que se aprobase los aumentos y que se sometieran a estudio las proposiciones hechas, acordándose conforme se propone en el informe del oficial letrado.

Después se leyó el expediente relativo a la circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia sobre las previsiones a los Ayuntamientos merosos.

El señor Ostejón expuso las dificultades que presentaban los señores Cárdenes y Vizcaíno.

La presidencia propuso que se aprobara los aumentos y que se sometieran a estudio las proposiciones hechas, acordándose conforme se propone en el informe del oficial letrado.

Después se leyó el expediente relativo a la circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia sobre las previsiones a los Ayuntamientos merosos.

El señor Ostejón expuso las dificultades que presentaban los señores Cárdenes y Vizcaíno.

La presidencia propuso que se aprobara los aumentos y que se sometieran a estudio las proposiciones hechas, acordándose conforme se propone en el informe del oficial letrado.

Después se leyó el expediente relativo a la circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia sobre las previsiones a los Ayuntamientos merosos.

El señor Ostejón expuso las dificultades que presentaban los señores Cárdenes y Vizcaíno.

La presidencia propuso que se aprobara los aumentos y que se sometieran a estudio las proposiciones hechas, acordándose conforme se propone en el informe del oficial letrado.

Después se leyó el expediente relativo a la circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia sobre las previsiones a los Ayuntamientos merosos.

El señor Ostejón expuso las dificultades que presentaban los señores Cárdenes y Vizcaíno.

La presidencia propuso que se aprobara los aumentos y que se sometieran a estudio las proposiciones hechas, acordándose conforme se propone en el informe del oficial letrado.

Después se leyó el expediente relativo a la circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia sobre las previsiones a los Ayuntamientos merosos.

El señor Ostejón expuso las dificultades que presentaban los señores Cárdenes y Vizcaíno.

La presidencia propuso que se aprobara los aumentos y que se sometieran a estudio las proposiciones hechas, acordándose conforme se propone en el informe del oficial letrado.

Después se leyó el expediente relativo a la circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia sobre las previsiones a los Ayuntamientos merosos.

El señor Ostejón expuso las dificultades que presentaban los señores Cárdenes y Vizcaíno.

La presidencia propuso que se aprobara los aumentos y que se sometieran a estudio las proposiciones hechas, acordándose conforme se propone en el informe del oficial letrado.

Después se leyó el expediente relativo a la circular inserta en el Boletín Oficial de esta provincia sobre las previsiones a los Ayuntamientos merosos.

El señor Ostejón expuso las dificultades que presentaban los señores Cárdenes y Vizcaíno.

La presidencia propuso que se aprobara los aumentos y que se sometieran a

GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy, estreno del 15 episodio y última exhibición del 14 de la emocionante serie en 18 episodios, interpretada por el invencible POLO, EL REY DEL CIRCO. El episodio que se estrena se titula «La partida de Nacimiento». — A petición del público se exhibirá por última vez la segunda obra de los «Siete pecados capitales», titulada AVARICIA, interpretada por «Francisca Bertini» — Exito absoluto de la gentil bailarina CARMELITA SEVILLA.

A las 8 y 12.

Mañana debut de la formidable atracción TRUPE MENDEZ, compuesta de siete metálistas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

Se ha concedido licencia para cazar al vecino de la Rama don Manuel Cuesta Baena, a los de Lucena don Ramiro Romero del Río y doña Manuela Moreno Luque, al de Bujalance don Fernando G. de Cañadas Lora, al de Castro del Río don Juan Cuéllar Algabe, a los de Montoro don Manuel Baena Cáceres y don Francisco Gallego Caspas; y para usar armas al de Montilla don Francisco Márquez Córdoba y al de Córdoba don Alfonso Pérez Ramiro.

De minas

Don Juan Jurado Gómez ha solicitado varias pertenencias de la mina de hierro la Posada en el término de Villanueva de Córdoba.

El mismo ha renunciado el registro minero de hierro Mina Jurado, de igual término.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento porque se ha de regir la Sociedad de mineros y anejos de Pueblonuevo del Terrible y la Sociedad de cortaderas de carne y similares de Córdoba.

Sesión de cuentas

Al Ayuntamiento de Montemayor se le ha autorizado un presupuesto de ingresos y gastos que ha de regir en el próximo año económico de 1920 a 1921.

Terrero franco

Ha sido declarado franco y registrable el terreno de la mina Esperanza perteneciente a la sociedad minera de Peñarrubia.

Reparto de aceite

La comisión reguladora de aceite se reunirá hoy para hacer la distribución de los 55 000 kilos de aceite que el Ministerio de Abastos ha concedido a esta capital.

MACHARNUDO

Fino "LA RIVA" Jerez
Buen gusto. Paladar delicado. Aroma delicioso.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sala primera de este Audiencia, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra Regalio García, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Casanova y Austria.

Suspensiones

Ayer fueron suspendidos los juicios que debieron celebrarse en la Sala de esta Audiencia, sobre los delitos y otros establecidos.

Nombramiento

El magistrado de la Audiencia de Huétor don Luis Sáez García ha sido nombrado juez especial en un sumario que se sigue en el Juzgado de Fuentas.

Sentencia

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Osorio González, por el delito de hurto, impidiéndole las masas y un día de arresto mayor, multas y pago de las costas procesales.

NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Náves Artes de Córdoba celebrará una sesión extraordinaria mañana, a las nueve de la noche, para tratar de un asunto de gran interés.

Accidentes

Ayer fueron atendidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

José López Carmona, de una herida contusa en el maxilar inferior.

Purificación Sánchez Carvallo, de una herida contusa en el dedo índice derecho.

Antonio Gillegos Posadas, de una herida en la región frontal.

HUEVOS

El Pervençón.

Ha superado a publicarse en esta capital EL PERVENÇÓN, suntuoso refinado, orgullo provincial del partido.

Lo rigea Isidro Mucha el corralito, salón que dirige a la prensa y despierta larga y próspera vida.

Escándalo

La Guardia municipal ha detenido a Francisco Romero Castillo, vecino de Pozoblanco, que en completo estado de embriaguez promovió un intento de suicidio en la vía pública.

Según las manifestaciones hechas por su caballero las actas del detenido coincidían con las de un individuo que lo exigía que le entregara cuanto llevaba en los bolsillos.

El detenido ingresó en el Arresto municipal.

Correas

Próxima convocatoria. Preparación completa. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Academia Torres, Ramírez de Arellano, 7, Córdoba. — Internado. — Pidáse reglamentos.

Protesta

Los viajeros que antaño llegaron a Córdoba en el expreso de Málaga formularon su protesta ante el jefe de la estación central de los ferrocarriles por no haber podido alcanzar dicho tren con el expreso de Madrid, que salió momentos antes.

En su virtud la Compañía tuvo que devolver el importe del billete de los viajeros que así lo quisieron.

Sección Religiosa

Santo de hoy. — San Pablo, primer ermitaño, y San Matías, abad. — Mañana. — San Fulgencio, obispo de Melilla.

Jubileo circular. — Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, ostentado por el muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez Ramírez, por sus padres. — Misas en la iglesia de los Dolores.

Les misas que se celebran el día 15 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados, serán oficiadas en sufragio por el alma del Sr. D. Juan de la Prada y de Estrada (q. s. d.).

Su viuda, hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos lo encienden a Dios nuestro Señor.

Espectáculos

GRAN TEATRO. — Ideal Cinema. — Estreno del 15 episodio y última exhibición del 14 de El Rey del Circo. — En la noche segunda obra de Los siete pecados capitales. — Entrada extraordinaria de Manuelita Sevilla. — A las 8 y 12.

Precios: Butacas, 100 pesetas. — Delanteras de anfiteatro, 60. — Anfiteatro, 40. — Delanteras de palmar, 20. — Parque, 10.

SALÓN RAMÍREZ. — Estreno del 3.º episodio de la colección pelícana de series LOS MOSQUETEROS MODERNOS y repetición del 2.º Por tarde y noche. — Gran éxito de Paquita Sansano. — Gran éxito de Llovet. — Debut del notable Trío Ludivinas.

Su viuda, hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos lo encienden a Dios nuestro Señor.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Bell (antes Morillo) 5

Teléfono número 148.

Plato del día: Chuletas de cerdo a la princesa

Centro Liberal Obrero

E. dia 15 del corriente y de noche a la noche se reanudarán las clases gratuitas de esta Escuela, San Pablo, 57.

Al 7 arresto

Ha logrado en el Arresto el carpintero de la Hacienda pública Antolín Sáez Sánchez, por motivo de la Caudilla exhortada.

Centro Liberal Obrero

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 29.757 pesetas por 381 imposiciones de las cuales fueron nuevas 22 y se pagaron pesetas 29.827,4, a solicitud de 182 impuestistas, 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Dentística

Ha sido denunciado el encargado de varios carros de guano, Antonio Nolasco, por considerar que sus dependientes robaron el contenido de sus señales en largos deudas no está permitido.

SOCIEDAD ANÓNIMA

LA UNION CARBONIFERA DEL VAGO (CORDOBA)

El dia 20 del actual, a las nueve de la noche, celebrará junta general ordinaria en el Instituto de Labradores, Industriales y Comerciantes de esta capital, para la presentación de las cuentas del año ultimo pasado; caducidad y anulación de las acciones pendientes de pago por dividendo pasivo y elección de Junta directiva, con arreglo a lo que marcan los artículos 20, 24, 25 y 28 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. — Córdoba 15 de Enero de 1920. — El Secretario, Fernando León.

Muerte de aguardiente

El vecino de esta capital Joaquín Cebolla Jiménez ha entregado a la Guardia municipal a Alfonso Pino Piñeiro, que conducía una bombona de aguardiente, que según manifestó aquél la había herido de un disparo en la estación central de los ferrocarriles en unión de dos sujetos que huían.

Dicho individuo ingresó en el Arresto municipal.

Carreras Militares

Brillantes resultados en todas las convocatorias Academia Torres. — Ramírez de Arellano, 7, Córdoba. — Internado. — Pidáse reglamentos.

Quiere V. vestir bien

con buenos géneros y a precios económicos. En el Establecimiento de tejidos de J. RUIZ ROMERO se acaban de recibir los mejores gustos en pañuelos, gabanes, polizas, impermeables, paraguas, lencería de señora, toallas, franelas y demás artículos para la temporada de invierno. Visite esta casa y se convenirá.

Colchones llenos desde 11 pesetas.

Claudio Marcelo, 3. — Córdoba

Defunción

El dia 11 del actual falleció en la ciudad de Cabra don Manuel Soldevilla Sánchez, inspector de la Compañía de seguros «Aurora», el que por sus excelentes dotes de carácter gozó de la estima de quienes le trataban.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijo y demás familia y pedimos a Dios por el eterno descanso de su alma.

Monte de Piedra

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de saqueos hechas en la acaecida segunda durante al mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden de ventajas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Clinica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO. — Consulta de 1 a 5.

Braulio La Portilla, 6, pral. Córdoba

Captura

Durante la madrugada de ayer fué detenido Terrible Martínez Arribas que conducía un hizcarr y no pudo justificar para qué la servía.

Despacho: Alfonso XIII, 33. — Córdoba

Salón Ramírez

Hoy grandioso programa de Cine y Varietés. — NÚMEROS 4. — Estreno del 8.º episodio de la colosal pelícana de series LOS MOSQUETEROS MODERNOS y última exhibición del 2.º Por tarde y noche. — Gran éxito de LLOVET. — Colosal éxito de PAQUITA SANSANO. — Debut del notable TRÍO LUDIVINAS (3 señoritas).

Muy pronto sorprendentes debuts.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispesia, las acodas, vómitos, Inapetencia,

diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estrés,

dilatación y distensión del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Alumnos Ingresados

D. Mariano Aguilar Barbudo

D. Jesús Bautista Gallego

D. Antonio Merchán Gallego

D. Francisco Salas Garat

D. Manuel de Hoyos y Olalla

D. José Alcalde Machuca

D. José Romero Borrego

Alumnos Ingresados

D. Luis Gilán Varona

D. Fernando Tirado Ruiz

En la convocatoria del corriente año de los 14 alumnos ingresados 10 corresponden a esta

Academia de preparación. — Número UNO en las convocatorias anteriores. — Profesores es-

pecial para los estudios de esta carrera.

INTERNADO. — PIDÁNSE REGLAMENTOS

Ramírez de Arellano 7. — Academia Torres. — Córdoba.

GRANDES TALLERES DE MODISTA

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esa mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Marina.

El Monarca firmó numerosos decretos.

Firma de Guerra

He aquí los principales decretos del Ministro de la Guerra firmados por Su Majestad:

Nombra comandante general del Campo de Gibraltar al general de división don Luis Santino Aguirre.

Concediendo el mando de la división general don Manuel Taguas Vacuregat.

Idem el de la segunda brigada de la undécima división al coronel don Bartolomé López Sanz.

Nombra jefe de la Quinta Zona al teniente coronel don Joaquín Hernández de Tejada.

Idem en calidad de la Primera Zona al teniente coronel don Ricardo Pueyo Ríos.

Concediendo el mando del décimo sexto tercio de la Guardia civil al coronel don Balbino López Gatozán.

Idem el de la Comandancia de Orense al teniente coronel don Julio González de Moral.

Idem el de la tercera comandancia de tropas de Sanidad militar al coronel don José Aguilar.

Idem el de la segunda al idem don Antonio Moreno.

Idem el de la quinta al idem don Antonio Jiménez.

Nombra auditor general de Canarias a don Rafael Ríos.

Y concediendo varias condecoraciones.

Firma de Marina

También ha sido sancionado por el Rey un decreto del Ministerio de Marina autorizando la construcción de tres cañoneras de mil-trescientos-toneladas.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno marchó desde Palacio a la Presidencia.

Allí se confabaron extensamente con el Ministro de la Gobernación.

Visitó el senador Girona quien, en nombre del Instituto Agrícola Catalán de San Lluís le interesó la solución del problema social, pues a no solo afecta a los obreros de las fábricas y talleres sino también a los del campo.

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los representantes de la prensa y les dijo que continuaban recibiendo telegramas de periodistas de diversas publicaciones en solicitud de que la disposición concediendo el descanso dominical se redacte en formas que no pueda dejar de cumplirse; este es, que prohíbe la publicación de periódicos desde la mañana del domingo hasta la noche del lunes.

Entre los despachos últimamente recibidos figura de los periodistas de Zamora, Pamplona, Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén.

Participó que, asimismo, habían llegado hoy al poder del Presidente del Consejo de ministros diciéndole telegramas de diversas entidades y corporaciones pidiendo que se acepten las demandas presentadas al proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles por los caralligionarios de la Cleryan.

Finalmente anunció que Alfonso Salazar asistiría esta tarde, desde primera hora, a la sesión del Congreso.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que los camarreros y similares de Barcelona habían reunido el trabajo, separándose del sindicato único y constituyendo una nueva sociedad.

Añadió que se esperaba que hoy quedara sellada la huelga de los obreros del puerto de aquella capital.

Mosó que el Gobernador civil de Toledo daba cuenta de la terminación de la huelga de los trabajadores del campo.

Y aseguró que en provincias no ocurría nada.

En Guerra

El Ministro de la Guerra celebró esta mañana una larga conferencia, por telégrafo, con el Capitán general de Cataluña.

En el Ministerio se ha dicho que las detenciones efectuadas ayer en la capital de Cataluña se realizaron por orden del Juzgado militar que instauró la causa, con motivo del asesinato de los guardias civiles.

El debate social

Don Marcelino Domínguez al llegar esta tarde al Congreso dijo que, aunque no estaba rectificado de la información que le aquataba, iba a tomar parte en el debate sobre los problemas sociales, obligado por las circunstancias.

Don Marqués Álvarez ha manifestado que, cuando se establecía por completo, también intervendrá en dicha discusión en virtud de las manifestaciones hechas por Lerroux.

Asimismo ha suscitado Venteo que hablará en nombre de los regionalistas.

La Internacional

Relejaria de Mass Harnanza.—Especialidad en competencias garantizadas. Giando Marcelo, 18 frente a la «Campana». Zaragoza.

Consejo de ministros

Quando tardó en la sesión del Senado se reunióse los ministros para celebrar consejo.

Este fue muy breve.

García dijo, al salir, que cambiaron impresiones sobre los conflictos sociales, los debates parlamentarios y los problemas existentes, incluso los de Madrid, pues parece que los obreros rechazan el lunes y se negarán a reanudar el trabajo.

Respecto a Barcelona examinaron la situación.

Acordaron poser mañana a la firma del Rey un decreto concediendo una pensión a la familia del policía San Germán, muerto en el cumplimiento de su deber.

Jiménez no pudo asistir a causa de continuar enfermo.

El servicio postal aéreo

El Director general de Comunicaciones ha firmado el contrato del servicio postal aéreo, el cual empezará inmediatamente.

Las primeras líneas se establecerán en Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Tánger.

Impresión del Parlamento

Está siendo comentadísimo la actitud observada esta tarde por los socialistas en el Parlamento.

Creíse que tendrán derivaciones.

La impresión general es que aumentarán los

suspensamientos en determinados elementos y se reproducirán los incidentes desagradables en sesiones sucesivas.

La Asociación de la Prensa

Sa ha verificado la elección de la nueva junta directiva de la Asociación de la Prensa, quedando constituida en esta forma:

Presidente, Moy; vicepresidente, don Ramón Blasco; censor, don David López; tesorero, Verdugo; secretario, don Mariano Martí.

Resultó derrotada la candidatura sindicalista.

Los republicanos

Esta noche se ha reunido la minoría republicana acordando ratificar la adhesión a la jefatura de Lerroux, protestar contra las injurias de Menéndez, y que una comisión celebre una entrevista con los socialistas para concretar y determinar las relaciones personales entre ambas minorías.

En la reunión reinó gran entusiasmo.

Funerales

En el consejo de ministros celebrado esta tarde se ha acordado dedicar en la Iglesia de San Francisco el Grande unos solemnes funerales en sufragio por el teniente y el sargento de Artillería asesinados en Zaragoza.

El descanso de la prensa

Mañana firmará el Rey el decreto estableciendo el descanso dominical para la prensa.

Los obreros del ramo de construcción

Esta noche, en la Casa del Pueblo, han celebrado una reunión los obreros del ramo de construcción, acordando rechazar el laudo del Gobernador y persistir en la huelga, convencidos de que obtendrán la victoria.

LAS CORTES

SENADO

A las 3:40 de la tarde principia la sesión en el Salón, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Bergos continúa en el uso de la palabra defendiendo su actuación como Ministro de la Gobernación en lo relativo a los problemas sociales.

Dijo que realizó cuantas gestiones lo fue posible para impedir la implantación del los-ent en Barcelona y censura a aquél, calificándole de tirano patronal.

Dijo que creyó que los partidos monárquicos también tienen derecho a la vida.

Dijo que es indudable que dentro del sindicalismo han surgido crímenes, pero se los ha aplicado la ley.

Estudió el proceso del sindicalismo y la actuación de la comisión mixta, deduciendo que la solución de estos problemas estaba en los proyectos de carácter social que presentó al Parlamento y en otros que tenía en estudio.

El Conde de Llimiana atacó a Bergos y dice, recordando sus tiempos de liberalismo, que no puede llevar así este asunto la vez del partido conservador porque seguramente este no le seguiría.

Declara que los partidos monárquicos también tienen derecho a la vida.

Dijo que es indudable que dentro del sindicalismo han surgido crímenes, pero se los ha aplicado la ley.

Estudió el proceso del sindicalismo y la actuación de la comisión mixta, deduciendo que la solución de estos problemas estaba en los proyectos de carácter social que presentó al Parlamento y en otros que tenía en estudio.

El Conde de Llimiana atacó a Bergos y dice, recordando sus tiempos de liberalismo, que no puede llevar así este asunto la vez del partido conservador porque seguramente este no le seguiría.

Declara que los partidos monárquicos también tienen derecho a la vida.

Sánchez Algarro también condena la acción de Bergos en lo que respecta a la política social.

Bergos rechaza las acusaciones que se le han dirigido.

Se entra en el orden del día.

Aprobada definitivamente el proyecto de aumento de las tarifas de ferrocarriles y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul está el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Instrucción Pública.

Sánchez Guerra manifestó que el Gobernador civil de Toledo daba cuenta de la terminación de la huelga de los trabajadores del campo.

Y aseguró que en provincias no ocurría nada.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que los camarreros y similares de Barcelona habían reunido el trabajo, separándose del sindicato único y constituyendo una nueva sociedad.

Añadió que se esperaba que hoy quedara sellada la huelga de los obreros del puerto de aquella capital.

Mosó que el Gobernador civil de Toledo daba cuenta de la terminación de la huelga de los trabajadores del campo.

Y aseguró que en provincias no ocurría nada.

El debate social

Don Marcelino Domínguez al llegar esta tarde al Congreso dijo que, aunque no estaba rectificado de la información que le aquataba, iba a tomar parte en el debate sobre los problemas sociales, obligado por las circunstancias.

Don Marqués Álvarez ha manifestado que, cuando se establecía por completo, también intervendrá en dicha discusión en virtud de las manifestaciones hechas por Lerroux.

Asimismo ha suscitado Venteo que hablará en nombre de los regionalistas.

La Internacional

Relejaria de Mass Harnanza.—Especialidad en competencias garantizadas. Giando Marcelo, 18 frente a la «Campana». Zaragoza.

Consejo de ministros

Quando tardó en la sesión del Senado se reunióse los ministros para celebrar consejo.

Este fue muy breve.

García dijo, al salir, que cambiaron impresiones sobre los conflictos sociales, los debates parlamentarios y los problemas existentes, incluso los de Madrid, pues parece que los obreros rechazan el lunes y se negarán a reanudar el trabajo.

Respecto a Barcelona examinaron la situación.

Acordaron poser mañana a la firma del Rey un decreto concediendo una pensión a la familia del policía San Germán, muerto en el cumplimiento de su deber.

Jiménez no pudo asistir a causa de continuar enfermo.

El servicio postal aéreo

El Director general de Comunicaciones ha firmado el contrato del servicio postal aéreo, el cual empezará inmediatamente.

Las primeras líneas se establecerán en Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Tánger.

Impresión del Parlamento

Está siendo comentadísimo la actitud observada esta tarde por los socialistas en el Parlamento.

Creíse que tendrán derivaciones.

La impresión general es que aumentarán los

detenciones en determinados elementos y se reproducirán los incidentes desagradables en sesiones sucesivas.

Asimismo niega que se haya puesto al lado de la Cámara, a quien siempre combatió y combatía por considerarlo un político falso que, para obtener popularidad, procuró halagar al ejército, aumentándole los sueldos.

Dijo que ha expuesto la necesidad de constituir un Gobierno fuerte, con autoridad, que domine la crítica situación en que nos hallamos, pero no es un Gobierno sangüinario que levanta un palíbulo en cada plaza.

Manifestó que sus acusaciones contra los delegados obreros no comprenden a todos sino a los que profesan las teorías terroristas, pues entre aquellos tiene el muchos correligionarios.

Menéndez niega que entre los delegados obreros haya terroristas y asesinos.

Lerroux contesta que no basta con negar lo visto que prueba la demostración de la negativa.

Menéndez suscita un vivo incidente entre Menéndez y Lerroux.

Lerroux, dirigiéndose a Menéndez, dice que solará sus concepciones respecto a la suspensión del jurado en Cataluña para que no se alarme el mismo público de aquél.

Menéndez le contesta que él no es un alto candidato, pero tampoco es un traidor.

Formidable escándalo. Republicanos y socialistas se increpan duramente.

Menéndez califica de miserables a los clérigos.

Estos responden con otros insultos.

Mañana firmará el Rey el decreto estableciendo el descanso dominical para la prens

